

diez horas del día 21 de junio de 2001, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, 22 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los ejercicios de los años 1998, 1999 y 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante los ejercicios 1998, 1999 y 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Renovación cargo de Administrador único.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre las mismas y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 22 de mayo de 2001.—El Administrador único.—26.845.

### TODYMAS, S. A.

#### Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en la calle Doctor Esquerdo, 136, tercera planta, Madrid, el martes 26 de junio de 2001, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o el día 27 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y de adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2000 y finalizado el 31 de diciembre del mismo año.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000. Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del señalado ejercicio. Reparto, en su caso, de dividendos.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del informe de gestión formulado por la administración social.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el presente ejercicio.

Quinto.—Redenominación de la cifra del capital social en euros conforme a la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción al Euro.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Desde la fecha de hoy, los socios podrán obtener de forma gratuita todos los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la Junta, así como los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos tratados en el orden del día y el informe de Auditores de la sociedad.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste para solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 18 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Serrano Vallejo.—26.706.

### TOMÁS BARRETO, S. A.

#### Convocatoria de Junta

Don Tomás Barreto Lorenzo, como Presidente del Consejo de Administración de la sociedad «Tomás Barreto, Sociedad Anónima», convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, sito en la urbanización industrial «Los Guinchos», 60, Breña Baja, provincia de Tenerife, el día 29 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Reelección del cargo de Auditor para el ejercicio 2001.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier socio podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Breña Baja, 15 de mayo de 2001.—El Presidente, Tomás Barreto Lorenzo.—26.731.

### TRITURADOS LA MOTA, S. A.

#### Convocatoria de Junta general de la sociedad

Don José María Roperó Lluch, mayor de edad, en su calidad de Consejero Delegado y Presidente del Consejo de Administración, convoca Junta general, que se celebrará en la oficinas de «Triturados La Mota, Sociedad Anónima», sitas en La Cantera, en carretera N-301, kilómetro 136,5, de Mota del Cuervo (Cuenca), el día 19 de junio de 2001, a las once horas de su mañana, en primera convocatoria, o, en segunda, el día 20 de junio, a las once treinta horas de su mañana.

#### Orden del día

Primero.—Presentación de cuentas anuales del ejercicio 2000. Censura de la gestión social.

Aprobación de las cuentas anuales, en su caso, del ejercicio 2000.

Aplicación de resultados.

Conforme al artículo 212 Ley de Sociedad Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión, en relación con lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ampliación del objeto social.

Tercero.—Modificación y nueva redacción del artículo 2.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Cambio de domicilio.

Quinto.—Modificación y nueva redacción del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Cese del Consejo de Administración.

Séptimo.—Aceptación del cese por los miembros del Consejo de Administración.

Octavo.—Nombramiento de nuevo órgano de administración: Administradores solidarios.

Noveno.—Aceptación del nombramiento de los nuevos Administradores solidarios.

Décimo.—Dejar sin efecto los artículos 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32 de los Estatutos sociales.

Undécimo.—Redacción de los nuevos artículos 25, 26, 27, 28, 29 y 30.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

A estos efectos, todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y de informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío de dichos documentos.

Mota del Cuervo, 16 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Consejero Delegado, José María Roperó.—26.669.

### TURIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Turis, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria a celebrar el día 22 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en el hotel «Tres Anclas», playa de Gandia (Valencia), en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda, en los mismos lugar y hora, si procede, conforme al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio de 2000, cerrado al día 31 de diciembre de 2000, y aplicación de resultados, si procede.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener, de forma gratuita la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general.

Valencia, 21 de mayo de 2001.—El Administrador único, Manuel María Cavestany Antuñano.—26.893.

### VIÑAS DE BALBAINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta general de accionistas ordinaria y extraordinaria

El Administrador único de esta compañía mercantil, convoca a los señores socios a la celebración de Junta general de accionistas, con el doble carácter de ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en la calle Marina de Guerra, número 7, de El Puerto de Santa María, el próximo día 26 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y en su defecto, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 27 de junio de 2001, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Designación de aquel que realice cuantas gestiones sean necesarias para la efectividad de los acuerdos que, en su caso, se adopten.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace mención del derecho que asiste a todo accionista de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de la documentación que va a ser sometida a la aprobación de dicha Junta general.

El Puerto de Santa María, 16 de mayo de 2001.—El Administrador único.—26.665.